

LECCIONES

DE ECONOMIA DOMESTICA.

O SEA

El Código de los principios
del Gobierno de la
Familia.

POR

Luis M. Guzman.

OPUSCULO DEDICADO A LA
JUVENTUD DEL BELLO
SEXO DE
BOLIVIA.



Cochabamba, Agosto de 1872.

IMPRESA DEL SIGLO.

64(84) *Economía doméstica*

El Gobierno de la
República Boliviana
Ministerio de Fomento
Oficina de Estadística y Censos
Lima, Perú
1972

LECCIONES DE ECONOMIA DOMESTICA.

Mision de la mujer. Cuando Dios, despues del primer hombre, para completar su obra, hizo surgir la mujer de su propia organizacion, quiso hacernos entender que el hombre i la mujer, son dos elementos inherentes, que se completan el uno por el otro, i que no pueden vivir separados. Esto no impide, que cada uno de estos dos seres, tenga una mision mui distinta que llenar sobre la tierra,

No se puede vivir sin trabajar. El trabajo, no es una pena: es al contrario el condimento de la vida. Qué seria del hombre sin trabajo? Suponed una persona, cuyas necesidades i deseos son satisfechos sin trabajo; suponed una ociosidad perpétua, una inmovilidad constante, i comprendereis el hastío de la vida.

Empero el jénero de trabajo a que está destinado el hombre, difiere del de la mujer, tanto como difieren, su organizacion i su destino. Cada uno de ellos, tiene una mision especial. Para el hombre, son los trabajos que demandan fuerza, enerjía, valor, perseverancia: para la mujer aquellos en que se necesita dulzura, paciencia, sagacidad i esmero. Para el hombre, la guerra, la política, las

ciencias, las letras, las artes, el comercio i la industria: para la mujer, las labores delicadas i de ornato, el gobierno de la familia, el imperio de las seducciones, el poder de la primera educacion, cuyos alcances llegan hasta el borde de la tumba.

La accion del hombre, está fuera del recinto doméstico. El destino de la mujer, está circunscrito a la familia. En ella ejerce el suave i seductor atractivo de su poder, se anticipa a los deseos, previene los contratiempos, suaviza las dolencias; es en suma, la reina i el ángel del hogar doméstico.

I puesto que es tan poderosa su influencia, es menester que la hagamos lejítima, ilustrando su intelijencia i formando su corazon; pero esta ilustracion, debemos cuidar, que no dejenere en el falso brillo de un pedantismo ridículo. La mujer debe ser ilustrada para ser virtuosa, i para llenar debidamente su elevada mision. Una mujer ignorante, tendrá la maternidad de todas las hembras. Una mujer ilustrada, hará de su hijo el órgano de sus ideas, la mas pura espresion de sus sentimientos, la personificacion de sus ma encumbradas concepciones. Con razon se ha dicho, que los destinos del jénero humano pendén de las faldas de la mujer. La culpa de una mujer perdió el jénero humano; la virtud de otra mujer, le rejeneró. Esto es un hecho histórico.

Economía doméstica. Entendemos por

Economía doméstica, el conjunto de los principios que constituyen el gobierno de la familia. La autoridad del poder doméstico, puede tener por objeto las *personas* o las *cosas*. Al hablar de las personas, insinuaremos brevemente las dotes que debe reunir una buena ama de casa.

Cualidades de una ama de casa. Es menester que sea ante todo inteligente, para que estén bien reglados los asuntos de la familia. Una mujer estúpida, no puede gobernarla bien. La prudencia i la sagacidad, darán el sello a los actos de su autoridad, la cual no puede tener por fundamento la fuerza, sino la dulzura i la paciencia. Tendrá por el jefe de la familia todos los miramientos, consideraciones i afecto a que es acreedor; tratará con suavidad a las personas de su servidumbre, i ejercerá sobre toda la familia i su menaje una inteligente actividad. Debe evitar la cólera i los malos tratamientos, que no le darán mas autoridad, i que sólo servirán a hacerla odiosa. Cuando se reprende una falta, es menester cuidar mucho de recalcar sobre ella. Nada hai mas abominable que una mujer que regaña largamente i que no se cansa de repetir la misma cosa.

ASEO PERSONAL I REAL.

Aseo personal. Llamamos asi la condicion de limpieza, que mas que otras, debe reunir

en su persona la ama de la casa. El aseo mas bien que una predicacion constante, debe ser una obra que tengan que imitar siempre en la ama, las demas personas de la familia. El ejemplo vale mas que largos razonamientos. Si el aseo, es en todos una exigencia hijiénica, en la mujer es ademas una condicion de belleza, de coqueteria. La mujer tiene en el aseo, el doble interes de la salud i de la gracia. Una mujer puerca, es una figura repugnante.

Sin embargo, el aseo, no debe confundirse con el lujo. Una señorita estará perfectamente aseada, si lleva limpias las telas interiores de su vestido, aunque no tenga la sobrecarga de blondas i encajes costosos que pueden llevar las ricas. El exterior de una persona, revela, por punto jeneral sus cualidades morales; i rara vez, se encontrarán bajo un exterior desaseado, las estimables dotes del corazon o de la intelijencia.

Nunca será la pobreza una objecion admisible contra el aseo. Mientras haya agua, que Dios da a todos, i un pedazo de jabon que podemos negociar, sin necesitar ser ricos, siempre es posible estar limpios.

El aseo de las personas, no se refiere tan solo a los vestidos. Comprende tambien el abandono de la nauseabunda costumbre de fumar que va pretendiendo tomar asiento entre nuestras Señoras. Nada hai, que mate mas desapiadadamente la ilusion, como ver convertida en

chimenea, una boca provista de labios de coral i dientes de perla, que deja escapar abundantes penachos de humo, i que dá al aliento el gusto abominable de un parroquiano de taberna. El residuo que el uso del cigarro deja en los callos amarillentos que se forman en los dedos, contaminando con el olor del tabaco cuanto llega a manos de una mujer, es otro inconveniente gravísimo de este odioso hábito.

El uso del rapé, es tambien opuesto al aseo, si bien es menos detestable que el del cigarro.

Hai tambien ademas del desaseo, otra falta que una señora debe evitar a todo trance: tal es el abandono de aquellas que se presentan desgredadas i arropadas en largas mantas para ocultar el vestido sin broches, roto o descocado. Es menester cuidarse mucho de incurrir en iguales faltas, respecto de las medias i del calzado. Una mujer, que en vez de cocer el vestido que se le ha desgarrado, prefiere hacer nudos de los jirones desprendidos, no solo presenta un aspecto repelente, sino que da mui mala idea de sus costumbres.

El asco en la señora de casa i en las personas de la familia, ha de empezar por la mañana, despues que se ha dejado la cama, sin escluir de esta obligacion a los criados.

Aseo real. Hemos tenido por conveniente llamar así el que se refiere a las cosas, en-

tre las cuales, es la 1.ª la limpieza de la casa en que se vive. La casa ha de estar toda barrida, si es posible todos los dias de la semana; i sino, al menos de dos dias, uno. En cuanto a las habitaciones como el salon de recibo, dormitorios, comedor &c., deben barerarse todos los dias, cuidando despues de barridas, de limpiar con un lienzo el polvo de los muebles. Es mui desagradable i bochornoso, ver que las visitas se lleven en sus vestidos, el polvo de los muebles con que las obsequia la incuria de la ama de casa. El viento que los ensucia, no es una excusa admisible contra las que pretenden justificarse de esta falta, alegando que estaban limpios antes del viento. Las escupideras no deben ser olvidadas entre los útiles, que es menester conservar estremamente limpios, igualmente que la bajilla, los espejos i las vidrieras.

La limpieza, no es tan solo un precepto de civilidad, sino una regla de salubridad de que no nos es dado apartarnos, sin peligro, tratándose de los objetos siguientes: 1.º de la ropa interior o ropa blanca: 2.º de la ropa de cama, como sábanas i fundas: 3.º del aire de la casa, que debe desinfectarse haciendo lavar las canales o albañales que dan paso a sustancias corrompidas: 4.º de la cocina i todos sus útiles, como ollas o marmitas, pe-roles, parrillas, calderas &c.: 5.º de los residuos de la cocina, que se ha de cuidar de que no se amontonen en ellas.

Cuando los útiles de cobre no están bien limpios, se forma el óxido de cobre, que es una sustancia venenosa; i si en este estado se prepara en ellos alguna vianda, la salud se altera notablemente. Otro tanto decimos de todos aquellos utensilios formados de lata.

Una casa en que reina el órden i la limpieza, en que cada cosa ocupa su puesto, da una idea mui favorable de quien la gobierna. Al contrario, aquellas en que al asomar por el umbral, es sorprendido el visitante por el mal olor del zaguán, por el desórden que se nota en el interior, previene contra las jentes que viven en ella.

ÓRDEN.

El órden, es la exigencia mas sentida en el gobierno de una familia. Órden ha de haber en las cosas, en el lugar que estas ocupen, i en la manera de ocuparlo. No hablaremos del órden que se refiere a la distribucion de las habitaciones de la casa; pero debemos recomendar nobstante la necesidad de situar en el interior, la despensa i la cocina, cuidando de evitar, que el comedor se halle inmediato al salón de recibo; lo que le comunicaria a éste un olor poco agradable.

Ha de haber, no solo órden, sino aun simetria en la colocacion de los muebles, espejos, floreros, cuadros &c. del salón de recibo, que no debe olvidar la ama, que es el

teatro en que han de campear el buen gusto i la prolijidad en el arreglo de aquellos objetos. Es mui desagradable encontrar fuera de su lugar las silletas i las escupideras, sirviendo de estorbo al paso.

Nada hai tan desagradable i tan contrario a los hábitos de órden, como la mala costumbre de dejar abiertas las alacenas, cómodas, baules o puertas que uno ha abierto. Esto es frecuente, sobre todo en las casas en que hai niños, que son los enemigos naturales del órden. Si quereis conocer todas las ventajas del órden, imaginaos un dormitorio a donde fraternizan las camas revueltas todavía, con la ropa diseminada por todas partes, i con los muebles en desórden, i con las escupideras, i con que se yo cuantas cosas que yacen desparramadas aquí i allá. Eso es mas bien que un cuarto de dormir, un nido humano, en que la mujer es una verdadera hembra.

Un puesto señalado han de tener, el servicio, los utensilios de cocina, la ropa blanca, la de color i las llaves de los armarios, baules, cómodas &c.; pero las llaves sobre todo. Pocas serán las amas de casa que cuidan de que las llaves tengan un lugar señalado, i nada hai mas importante, sin embargo. Cuando las cosas ocupan un punto invariablemente, i hai necesidad de ellas, no hai pérdida de tiempo en encontrarlas; pero si hoy están aquí, i mañana allí, se necesita un

gran caudal de paciencia para esperar que parezcan.

El órden se ha de encontrar tambien en la distribucion del tiempo, sobre todo tratándose del almuerzo i de la comida, que deben tener una hora determinada. Una prudente ama de casa, es menester que tenga su tiempo bien distribuido, señalándose ella misma una hora para levantarse i peinarse, aun cuando no sea, sino recojiendo las dos trenzas del cabello, que sobre ser embarazosas i de mal gusto, ensucian los vestidos.

CUIDADOS DE LAS PERSONAS.

Lo que debe ser el ama de casa. Hemos insinuado antes las cualidades que debe reunir la Señora, a quien se encarga el gobierno de la familia. Vamos ahora a enunciar bien de lijero, cuales deben ser las ocupaciones que tenga durante el dia.

Ante todo, es menester levantarse de cama temprano: 1.º porque esto es saludable: 2.º porque así hai mas tiempo para todo: 3.º porque se vive mas largo, pues cuanto menos se duerme, mas se vive. Despues de eso, hasta es agradable. Esa primera luz de la mañana, que es la sonrisa de la naturaleza, el aire, las flores, los pájaros, todo nos convida a ponernos de pié, para recordar ante todo, cuan ferviente debe ser nuestra oracion hácia el Ser Supremo, que nos ha dejado lle-

gar en buena salud hasta este nuevo día, dispensándonos con largueza todos los beneficios que debemos a su divina munificencia. Debemos pues hacer una oracion corta, pero ferviente.

Hecho esto, es menester lavarse i peinarse. Así se combinan la limpieza i la salud. En seguida, hai que cuidar de que la policia de la casa, sea bien desempeñada por los sirvientes, barriendo los patios, habitaciones &c. Entre tanto, debemos conservar descubiertas las camas, a fin de que se refresquen, abriendo las puertas i ventanas de las habitaciones de dormir, i a fin de que se renueve el aire, contenido en ellas; empero, si es posible por las condiciones de comodidad que disfrutamos un mejor servicio, es preferible airear los colchones i cobijas afuera, pero a la sombra.

Mientras tiene lugar la policia de la casa, la señora, ha debido entenderse con la cocinera, que habrá sacado de la despensa cuanto era menester, o que habrá regresado del mercado con la provision necesaria. Arreglado el asunto relativo al almuerzo, ya la señora, es dueña de su tiempo, i entonces es libre tambien para preferir, si lo tiene por conveniente, la lectura o escritura de su predileccion, a cualquier costura o labor de mano.

Si ha de leer algo, es menester que no sean novelas; idealizacion de sentimientos a la heróica, que nada dejan en el corazon ni en la cabeza, sino imájenes sin tipo real,

que han enjendrado el mundo de los aturridos i de los mentecatos de ambos sexos. Las lecturas científicas, a cuyo jénero pertenece hoi la novela moderna, como las de Mr. Julio Verne [1] los viajes, la historia, los libros de buena moral; tal debe ser la biblioteca que consulte.

Al aproximarse la hora de comer, cuidará de que esté listo el servicio, que despues del almuerzo habrá ordenado que esté limpio, i hará que todo esté convenientemente preparado para la comida, cuidando de evitar que haya largos intermedios entre un plato i otro: terminada esta, se empleará el mismo cuidado, con el objeto de impedir que los criados, lo guarden sin limpiarlo. Cuando todo esto haya concluido, la señora puede volver a su costura o labor, si es que no prefiere ocuparse de la música, tocando alguna cosa al piano.

En caso de que la familia sea pobre i que la señora tenga niños, es preferible que emplee su tiempo en recocer la ropa del jefe de la familia i la de sus hijos. Estas ocupaciones deben anteponerse al tiempo que malgastan deplorablemente algunas madres de familia en bordar su ropa blanca, recargándola de blondas i encajes, entre tanto que pagan costurera

(1) Mr. Verne, se ha propuesto romantificar la ciencia, enseñando bajo la forma de la novela las verdades de las ciencias físicas.

para recoger la ropa, o permiten que sus niños estén con sus vestidos desgarrados.

CUIDADOS QUE DEBE TENER POR LAS PERSONAS DE LA FAMILIA.

Entre las personas de la casa, la que debe llamar principalmente la atención de la señora, es el jefe de la familia, respecto del cual empleará la mas esmerada solicitud para satisfacer sus necesidades i llenar sus deseos de la manera mas cumplida. Cuidará de que sea puntualmente servido en las horas, i de la manera que a él le sea mas agradable. Es por tanto, mui punible la conducta de aquellas señoras, que abandonan la familia para salir a buscar en la calle conversaciones frívolas en las visitas que hacen. Lo es todavía, aun la de aquellas falsas devotas, que por oír misas i rezar novenas, emplean largas horas en el templo, dejando entre tanto abandonados al esposo i a los hijos, que necesitan a cada momento de ellas, i que deben tener una hora determinada para el almuerzo. Es menester que no olvidemos, que primero es el deber, i despues la devoción.

De esta manera, no solamente se altera el órden de la familia en todo su mecanismo interior, sino que es bien de temer, que repitiéndose estas faltas, empiece a faltar la paciencia al marido, i se introduzca la discordia entre los esposos. Cuando hai niños

tiernos, la gravedad de estas faltas sube de punto, sobre todo, si son todavía de pechos, i si la madre es bastante alegre para desoir los clamores de la naturaleza, concurriendo a bailes u otros espectáculos en que pasa gran parte de su tiempo.

En punto a los niños, cuanto mas tiernos sean, mayores deben ser, para con ellos nuestros cuidados i desvelos; empero, es preciso que esta solicitud en favor de ellos, no dejenere en una mal entendida complacencia para satisfacer sus caprichos i fantasías. La educacion, ha de empezar desde los primeros momentos de la vida, como empieza el cultivo de la planta que hemos sembrado, i la crianza del animal que ha nacido en casa.

Sin embargo, tampoco acertariamos en establecer como regla de conducta, la contrariedad sistemática a todas sus demandas i sus exigencias. Eso solo serviria para desesperarlos i hacerlos soberbios e iracundos. La suavidad en el modo, unida en el fondo a una severidad intelijente; tal pudieramos decir, que es la fórmula jeneral de educacion respecto a los niños.

Cuidados en favor de los enfermos. El afecto, es la medida del interes que tenemos por los que nos pertenecen. Nobstante, no podemos prescindir de observar ciertas reglas, siendo la presencia momentánea de la ama de casa, la principal de ellas. Suministrar los primeros sócorros al que se ha indispuerto en

la familia, poniéndole luego en cama, abrigándole i ofreciéndole, si no hai inconveniente, algun sudorífico, mientras viene el médico a verle, tales debieran ser nuestros primeros cuidados: hacer despues las prescripciones indicadas por el facultativo, en la manera i a la hora designadas por él.

En tratándose de los padres, del esposo, o los hijos, escusamos toda recomendacion. La ama de casa, vela entonces junto al lecho de la persona amada; estudia sus movimientos, adivina sus deseos para satisfacerlos de antemano. En vano trascurren las horas de la noche, con esa fatídica monotonía, interrumpida solo por la perspectiva de un peligro que se presiente: todos se cansan, todos reposan. La fatiga ha triunfado de las organizaciones mas vigorosas. Solo una mujer de conformacion delicada i endeble, i de quien triunfaria en las situaciones ordinarias de la vida un niño, no sabe sentir ni fatiga, ni sueño, ni hambre, ni cansancio: es el ángel que con el pecho jadeante i la pupila calcinada por el insomnio, vela incesante a la cabecera del enfermo. Quién supiera tener la abnegacion i el heroismo en tan alto grado? Solo la mujer, i nadie mas que la mujer. ¡Bendita sea la mujer!

Su comportamié'no con los criados. La señora de la casa, debe dar sus órdenes de una manera explícita, pero sin altivez. Cuando no es obedecida, debe reconvenir al criado, mas

sin cólera ni despecho, huyendo de emplear palabras que alejen del ánimo de éste su disposición a reconocer sus faltas. La mejor manera de ser obedecida, es dar la órden i presentiar i vijilar la ejecucion, hasta que se haya contraído el hábito de hacerlo. Es preciso evitar a todo trance la manía de regañar largas horas repitiendo una misma cosa. Eso aburre a todos, i desprestijia la autoridad de la señora de casa.

Cuando la gravedad de la falta, haga necesario un castigo mas severo, es preciso imponerlo sin dejarse arrastrar de la cólera i evitando hacer esfuerzos violentos que pudieran comprometer su salud. Sin embargo, siempre es preferible prevenir las faltas a tener que castigarlas. Una prudente vijilancia sobre los sirvientes, cuidando de evitar que estos adquieran el hábito de hurtar lo que encuentran abandonado, es la mejor manera de prevenir cualesquier faltas. No faltan señoras que por su descuido con el monetario, son causa de que los criados empiezen a ensayarse en algunos hurtos rateros, que pueden tomar mayores proporciones despues.

La intimidad de los niños con los sirvientes, es mui perjudicial a la moral, a la cultura i hasta a la correccion en el habla. Es menester evitarla en todo caso, para lo cual basta que estos no se hallen ociosos.

Tambien es causa de no pocos disgustos, la indiscrecion de hablar en presencia de los

criados de asuntos reservados de familia, i esto es todavía peor, si acontece a las horas de almorzar o de comer. Hai criadas inclinadas a los chismes: es menester que estas comprendan temprano, que no han de osar ocuparse de cuentos con la Señora o las niñas de la casa. Nada hai tan malo, como familiarizarse con ellas o con la cocinera, haciéndoles preguntas sobre la vida privada, o simplemente para satisfacer la comezon de una nécia curiosidad.

En el aseo que debe reinar en las personas de la familia, hemos comprendido también el de los criados de que ha de cuidar la señora de casa. Es mui repugnante verse servido por domésticos sucios o andrajosos, que tienen el aire de mendigos.

Conviene que los criados no salgan sin licencia a la calle, i contraigan con esta ocasion, relaciones que pueden poner en peligro la fortuna, i quizá aun la reputacion de la familia. Es mui útil tambien despertar su celo por el buen servicio, estimulándolos con dádivas i recompensas oportunamente distribuidas.

AHORROS DOMÉSTICOS.

En las secciones precedentes, hemos hablado del gobierno doméstico con respecto a las personas. Ahora nos ocuparemos del ejercicio de este poder con relacion a las cosas;

i entre ellas ocupa un puesto importante, a no dudar, *el ahorro doméstico*, esto es la ciencia económica aplicada a la familia.

El ahorro o economía en este sentido, es la disminucion de una parte de nuestros gastos ordinarios, destinados a satisfacer otras necesidades. Digamos antes, quien puede economizar, i con que fin. Escusado es que repetamos que la mision de crear recursos, mediante economías bien entendidas, es de la señora que desempeña las funciones del gobierno doméstico. La mujer en la familia no solamente es un medio de moralidad, sino que es tambien un recurso económico. ¡Cuantos hombres disipados i libertinos que minaron su fortuna i su nombre con los desórdenes de una vida licenciosa, no son deudores a sus esposas de una saludable reforma!

Contra esta sana doctrina, no hace regla la insensata opinion de algunas mujeres que creen que el objeto del matrimonio para ellas, es el de satisfacer todos sus deseos i aun sus caprichos, cueste lo que costare al marido. Eso probaria que no forman una sola persona moral, o que el marido debe ser considerado tan solo como el instrumento de los goces que la mujer busca en el matrimonio.

El ahorro, es el recurso de hoy destinado al consumo de mañana. El ahorro, producto de la razon humana, es la mas remarkable muestra que nos distingue de los animales. El hombre, merced a su prevision,

guarda para mañana lo que le sobra hoy. El animal, destruye lo que sobra: no tiene prevision, porque carece de razon (a). Es menester que cuidemos mucho de no asemejarnos a los animales. Así la economía es prevision, es razon, es intelijencia.

Lujo. Propension opuesta a la economía, es la prodigalidad o la disipacion, que consiste en consumir en el dia los recursos de mañana, imitando en esto lo que hacen los animales. El lujo es una de las facetas de la prodigalidad, i cuando la mujer se halla bajo su funesto imperio, la ruina de la familia es inevitable. Aumentar los gastos del presupuesto de la familia, prefiriendo los que se destinan a la satisfaccion de la vanidad sobre otros que se refieren a exigencias de primer orden, comprar halajas, vestidos de seda, tapiques de lujo, objetos de ornato, tomando dinero a intereses quizas, cuando falta ropa blanca para la familia, cuando se tiene todavia una cuenta pendiente con los que suministran los artículos de primera necesidad, es el colmo de la insensatez i de la demencia.

Jóvenes, que un dia llegareis a gobernar una familia, comprended bien, para no olvidarlo jamas, que no debereis al fausto deslumbrador de vuestros vestidos el puesto a que

[a] Excepto la hormiga que acopia sus provisiones en primavera para el resto del año, pero esto en la hormiga es mero instinto, i no razon.

podais tener derecho en la estimacion pública; no será por el lujo de vuestros salones, ni por la ostentacion de vuestra fortuna que conquistéis el mérito, que no reside en las esteriores que ha inventado la vanidad. Queréis las conquistas lejítimas? Cultivad la virtud. Este es un tesoro inagotable, que os hará dichosas a vosotras i a cuantas personas se os acerquen. La virtud no envejece ni se gasta: es al contrario cada dia mas bella, mas pura i mas apetecible. Los que intentan ser maridos, se estremecen con la perspectiva del lujo, como temblamos involuntariamente en presencia de un abismo. Madres que deseais el establecimiento de vuestras hijas, huid del lujo.

Ademas, el lujo no solo empobrece con sus locas disipaciones, rebajando la importancia personal de quien se deja deslumbrar con este falso brillo, sino que deprava las costumbres i compromete la honradez. Huid resueltamente del lujo: es vuestro mayor peligro: lo requieren vuestra honra i vuestra fortuna.

El ahorro es una virtud, porque es un término medio razonable entre la avaricia, que no quiere gastar nada, i la prodigalidad, que lo gasta todo. Tiene la economía, entre otras, la gran ventaja de conservar ilesa la dignidad personal. El deudor tiene que encojerse de hombros en presencia del acreedor: o es un impávido. El que nada debe, puede

al contrario ostentar altiva su frente: nada hai en este órden que pueda humillarle. Vale mas sobreponerse a la necesidad que hai de una cosa, que adquirirla a costa de nuestra delicadeza. Huyamos de parecernos a aquellas personas, para quienes tienen poca importancia, las reconvenciones diarias de los acreedores. Estas tales, son como las plantas parásitas que viven de chupar el jugo de otras. Aplacemos nuestras compras, para cuando tengamos los medios de hacerlas.

CONTABILIDAD.

La noción económica del ahorro, no será bastante clara, empero, en tanto que la contabilidad no venga a completarla, dándole la exactitud de las cifras. Ya que la señora que gobierna una familia, tiene como emergencia de su poder, una administracion que desempeñar, es menester que haya tambien un sistema que regule sus gastos; por consiguiente, es preciso que conozca el cálculo.

Mui útil seria desde luego que tuviese nociones de la Teneduria de libros en partida doble; pero no lo reputamos de absoluta necesidad en nuestros pueblos, en que la fortuna está tan dividida; que el fondo confiado a la señora de la casa, es de ordinario una suma mui modesta, invertida en gastos mui conocidos, i para los que basta la partida sencilla. Sin contabilidad, no habria presupuesto, sin

presupuesto no hai orden en los gastos, i sin orden, no hai ahorros.

Presupuesto. Se llama presupuesto, la determinacion anticipada de los gastos que se han de hacer en un tiempo dado. Esa determinacion, puede abrazar un periodo de tiempo cualquiera, bien sea una semana, un mes o un año, aunque tratándose de los gastos de una familia, es preferible el presupuesto mensual. Hai dos clases de gasto: *ordinarios i extraordinarios*. Los primeros, son aquellos que se hacen normal i ordinariamente todos los dias: tales como los del *pan, leche, carne, alumbrado &c.* Los extraordinarios son aquellos cuya presencia nos sorprende, a causa de no estar previstos: como los de un accidente, un viaje inesperado, un alojado en la familia &c. El presupuesto, para ser completo deberia comprender los de ambas clases, a fin de que los gastos imprevistos, no nos obliguen a recurrir a un préstamo; espediente ruinoso que debe evitarse en lo posible.

Entre estos últimos, recomendamos un lugar para un pequeño fondo, destinado a ser invertido en premios de estímulo en el seno de la misma familia i algunas limosnas para los menesterosos. Cuando el presupuesto no alcanza para esto mas, la señora, si es sinceramente caritativa, hallará el medio de injeniarse alguna economía, i de procurarse así uno de los goces mas puros de que es capaz el corazon humano. La limosna dada por

manos de una mujer, es la dádiva que el Criador dispensa por ministerio de un ángel.

Un ahorro por mui exiguo que sea, nunca es despreciable. Acumulad el ahorro diario de un real, durante un mes, i hallareis que es de 3 pesos 6 rs.; que en un año hará la suma de 45 pesos; i en diez, la de 450 pesos. Los ahorros acumulados, forman, lo que se llama capital en Economía, i los capitales tienen derecho a ganar interes. La exigencia del ahorro, es una ley jeneral; pero están mas rigurosamente sujetas a ella, las familias que ganan una suma, igual poco mas o menos a la que gastan.

Cuando en este estado sobreviene un accidente cualquiera, que inhabilita para el trabajo, al jefe de la familia, entonces hai que recurrir al préstamo, que siempre trae consigo el gravámen de los intereses. Si la enfermedad se prolonga, el malestar se prolonga también en proporcion de la duracion de la inhabilidad para el trabajo. Si por desgracia, sobreviene la muerte, el malestar es ya una calamidad; no solamente por la perspectiva de las privaciones i aun de la miseria que la familia presiente para el porvenir, sino porque la inopia pervierte las buenas costumbres i siembra de ordinario la inmoralidad en las familias.

Para prevenir estas catástrofes domésticas tan frecuentes en la clase media, la mas numerosa incontestablemente entre los pueblos

de Bolivia, se necesitan *Cajas de ahorros*, a donde llevarian semanal o mensualmente sus ahorros los menstrales. El monto de estos ahorros, pasaria a un *Monte de piedad*, que seria un pequeño banco de préstamos, en que estos capitales ganarian un interes. De esta manera, cuando aconteciese la muerte de un padre de familias, el porvenir de la viuda e hijos estaria asegurado, i garantizada la moralidad pública por la posibilidad de dar a los huérfanos una educacion conveniente.

Volviendo al presupuesto, nuestros gastos jamas deben sobrepasar de la suma designada en él: antes, por el contrario, debemos gastar un poco menos, si es posible, a fin de procurarnos un fondo de ahorros para el porvenir. De este principio se deduce, que nada hai tan eminentemente ruinoso para las familias, como esa malhadada rivalidad que enjendran la envidia i las pequeñas pasiones mujerieles, para gastar a competencia lo que no gana el marido. ¡Pobre celebridad la de estas necias, que por arrastrar vestidos de seda i engalanarse con lo ajeno, no se paran en contraer empeños, que de seguro descantillarán su fortuna, comprometerán su probidad, i esparcirán sobre el lustre de su nombre, ciertas sombras de siniestra significacion! Compadeced a estas *vírjenes necias*, a quienes les ha faltado el aceite de la prevision i el buen sentido.

PROVISIONES POR MAYOR.

Como un medio de economizar en el gasto diario, el aumento de precio en algunos objetos de consumo, indicamos las provisiones anticipadas o compras por mayor. La ventaja de ellas, consiste en que siendo mas bajos los precios de las especies de consumo en las compras por mayor, hai un ahorro positivo en favor del haber de la familia. Estas compras están indicadas por la abundancia con que se ofrecen en una estacion mas bien que en otra, o en un tiempo mas que en otro.

Aunque el módico precio de las compras por mayor, es ya una ventaja que ofrece una economía, obstante, no basta esto para hacerlas inconsideradamente. Para que ellas produzcan el efecto deseado, es menester: 1.º que las especies compradas puedan conservarse largo tiempo guardadas sin deterioro: 2.º que no haya despilfarro en la familia; pues si lo hai, se consume mayor cantidad de la que se necesita i por consiguiente, se gasta mas.

La primera de estas restricciones, nos conduce a hablar de las condiciones de la construcción de la despensa, la cual debe ser una pieza de piso seco, suficientemente bien ventilada i provista de las divisiones i compartimientos necesarios, para guardar separados los objetos de consumo. Si estos consisten en

cereales o granos, habas, alverjas, papas i otras simientes, debemos cuidar mucho de que no estén en lugares húmedos, pues no tardarian en este caso en empezar a jermínar. Las materias crasas como el aceite, la manteca, la mantequilla, el tocino, las carnes saladas &, exigen tambien las mayores precauciones. La influencia de la humedad, las alteraria, haciéndolos inútiles para el consumo.

Si hai despilfarro por parte de la dueña de casa; si lo que se compra por mayor, se gasta en proporción de la cantidad comprada, o si ella misma no puede dar su atención al consumo proporcional de los artículos comprados, es mejor entonces, preferir las compras por menor en el mercado i no tener despensa en casa.

Lo que hemos dicho de la provision de artículos de subsistencia, es estensivo a la adquisicion de las telas o efectos destinados al vestuario. Hai una verdadera economía en comprar por piezas mas bien que por varas; i esto es rigorosamente necesario, en tratándose de los tejidos blancos, como la bretaña, el percal, madapolan &., sobre todo, cuando la familia es numerosa.

COCINA.

Hemos ya apuntado, si bien mui de lijero, lo que debe ser la cocina por el asco que debe reinar en ella. Ahora es menester que hable-

mos de la cocinera i del arte de cocinar. El mas prolijo i esmerado cuidado por parte de la dueña de casa, acerca del aseo de la cocina, de la cocinera i de los utensilios destinados a cocinar, nunca serán bastantes. Es preciso verlo e inspeccionarlo todo. Nuestra cocina, está casi como fué en la época del poder colonial. Todo ha progresado entre nosotros con mas o menos rapidez, menos la cocina.

La primera condicion de mejora que exigimos, ya lo hemos dicho, es el doble aseo de la cocina i de la cocinera. Despues, viene lójicamente la mejora del fogon, que es conveniente sustituir con lo que hoy se llama *Cocina económica*; aparato que consiste en hacer servir una cantidad de combustible, destinada a cocer una marmita o una olla, para cuatro o seis platos. No es menester que sea siempre de hierro. Puede mui bien ser de la arcilla o greda del pais, i sirve lo mismo.

El Arte Culinaria o arte de la cocina, es una coleccion de reglas, destinadas a la preparacion o condimentacion de las viandas i manjares de que puede gustar el paladar. Ahora bien, este arte es un empirismo sin direccion, librado entre nosotros a la jente mas torpe; lo mismo, ni mas ni menos, que el arte de la albañileria, que un dia, esperamos, saldrá tambien de las oscuras rejiones de la rutina en que yace envuelto. Dejemos a las cocineras, entregadas a las empíricas manipula-

laciones del escaso rol de viandas que preparan, pero empezemos a conocer que ha llegado tambien para nosotros, el momento en que la Gastronomía deja sentir ya sus exigencias en la cultura del paladar.

Ya que no las cocineras, las señoras por lo menos deben saber lo que es preciso hacer, para combatir la causada monotonía de nuestras viandas. No exigimos que sean ellas mismas las que las preparen (cosa sin embargo que sin hacerlas desmerecer, las encumbraría, por el contrario); pero estamos en nuestro derecho para pretender que las enseñen a preparar, mediante las nociones que sobre esto deben adquirir.

La mujer en Alemania, despues que ha acabado en los establecimientos de instruccion su educacion científica, empieza a adquirir nociones prácticas del gobierno de la familia i especialmente del arte de la cocina; así que, cuando ya establecida, le ha sido confiado este poder, desempeña las funciones del gobernante que está provisto de los conocimientos teóricos i prácticos que presupone esta tarea: la mujer, es pues entonces, propiamente hablando, la *Providencia de la familia*.

ROPA BLANCA.—LAVADO.

Ropa blanca. Dáse este nombre a todos los lienzos de lino o de algodón, que sirven para el vestido interior, la ropa de cama, manteles, ser-

villetas &c. No hai necesidad de reglas para saber, cómo ha de ser entregada la ropa a la lavandera. Sin embargo, siempre habria economía de tiempo, en tener de autemano un cuadro de carton o de madera, en cuya primera estremidad de izquierda a derecha, se escribiesen, unos debajo de otros, los nombres de las varias especies, teniendo cada una, a su lado una série de números, tales, que no hubiera sino que introducir un pequeño tarugo en el agujero que correspondiese al número de piezas entregadas.

La ropa que se entregue para lavar, debe estar recocida anticipadamente, pues sin esta precaucion las pequeñas roturas, se harian grandes agujeros, i el trabajo seria mayor despues. Importa demasiado que esté toda marcada; así, no tendrian lugar los frecuentes cambios que se operan entre las diferentes piezas de ropa, correspondientes a varias personas tambien, que reciben las lavanderas. Como la operacion de marcar por medio de la aguja, donde la familia fuese numerosa, seria enfadosa, es preferible el empleo de la tinta de marcar que todos pueden preparar, mezclando a una disolucion de nitrato de plata, un poco de goma fina en polvo. De esta manera, hai facilidad, no solo para poner las iniciales de la pertenencia, sino hasta de la fecha en que empezó a servir cada pieza, i el número que le corresponda, como en las camisas, medias, sábanas &c.

La ropa blanca bajo el aspecto económico, debe ser proporcionada a la fortuna i a las necesidades de la familia, i sencilla en sus adornos. Qué calificacion merecen aquellas mujeres que compran por 40 o 50 pesos, un par de sábanas sobrecargadas de adornos, i no se inquietan porque sus hijos anden como Adan en sus buenos tiempos? No estamos tampoco por esas enaguas costosas i otras piezas de ropa, cuyo valor sumado acrecienta el presupuesto de la familia con detrimento de la fortuna del esposo.

Las ventajas de la colocacion de la ropa para ser guardada convenientemente, cumplen por lo jeneral a la prolijidad característica de la mujer que no necesita reglas. Ella sabe que ha de estar separada, la de las personas de ambos sexos. Es tambien una precaucion que no se puede dejar en olvido, la de que la señora, revise todas las piezas que le entrega la lavandera para informarse, de si están en estado de servicio, si les falta algun boton, o si hai que recocerlas &. Es mui desagradable que cuando el marido las necesite para servirse de ellas, tenga el enojo de ver que a última hora, trate de remediarse lo que ya debió estar arreglado.

Lavado. Tambien es deplorable el estado de este ramo, entregado a la clase baja que ni tiene intelijencia, exactitud ni honradez. Ojalá cada familia pudiera disponer de una máquina de lavar, que daria por resul-

tado, economía de tiempo i de gasto. Mas ya que esto no sea posible, debemos propender a que se lave en casa a vista de la familia, con menos detrimento de la ropa, i con la economía del jabon, cuya accion es mas constante i mas eficaz en una batea, que arrebatado por una corriente de agua, como jeneralmente se hace aquí.

Las piezas de ropa excesivamente sucias, como los lienzos destinados a secar el servicio de mesa, pueden lavarse con mucha economía, depositándolas antes en lejía, la cual se forma de ceniza mezclada con agua caliente, despues que ésta ha quedado clarificada. La lejía mas apropiada, es la que se forma de la ceniza de las ramas de los árboles, de las plantas herváceas, la caña de maiz, su mazorca &c. Despues de sumerjir en ella la pieza, se la jabona mui bien para que quede completamente desengrasada.

MODAS.

Se ha definido la moda, el *arte de la elegancia, el código de las leyes del buen gusto*. Quien sabe si ha tenido mas razon Balzac, cuando ha dicho, que la *moda es el ridículo sin objecion*. La moda, es de todos modos, una soberana, despótica i voluble, que muda la librea de su servidumbre con la frecuencia i variedad de sus caprichos, sin sujecion a regla alguna; i sin embargo la moda que pres-

cindiese de sómeterse a las inspiraciones del buen gusto, seria el ridículo entronizado.

No basta la ley del buen gusto: es menester tambien que no esté reñida con el sentido comun. De aquí se deduce, que si es ridículo que las mujeres tomen en esa eterna rotacion de la moda, algunos accidentes masculinos, tales como el chaleco, el cuello i los puños de la camisa, ya no hai calificacion razonable para aquellos que pretenden apropiarse del colorete, el corsé i sobre todo, aquellas mantas de color que les dan el aire de los minotauros de la fábula, mitad hombres, mitad mujeres.

Si la moda, es la pérpetua sucesion de los vestidos, ora largos en demasía, ora cortos, ora anchos, ora estrechos, una señora sensata al pasar de la una a la otra, cuidará siempre de no ser la primera. La estraña novedad de las primeras apariciones, causa siempre una impresion de disgusto, que es prudente evitar. Es tambien una exijencia de buen criterio, evitar la exajeracion de las modas, que no pocas veces raya en lo absurdo. A este número pertenece, aquella que hace de la mujer, una figura que asoma la cabeza de en medio de una pieza de jénero, que no solamente le hace a ella el mal de coartarle toda su libertad, sino que tiene una cola, que es una red tendida al vecino para echarle por tierra. Hai otras exajeraciones que el buen sentido descubre sin trabajo, en lo que las cas-

quivanas hallan ser un artículo de elegancia (1).

Hai jentes que creen, que la moda es mas rigurosa, quanto mas recargadas están de adornos; lo que es un error a todas luces. Si el fin de la moda, es la elegancia, es mas elegante la señora, quanto es mas sencillo su vestido, igualmente que su peinado. Otras tienen la idea de hacerse mas interesantes, no dejando en su cofre joya alguna de las que poseen. Un vestido de gaza o tarlatana bien cosido, haciendo juego con un lazo de cintas prendidas con gracia i una modesta flor en la cabeza, sientan mejor que las telas de seda i las halajas de nuestras abuelas amontonadas en desórden.

En quanto al peinado, debe haber mesura en adoptarlo. Hai fisonomias a las que sienta mui bien, un peinado que a otras las desfigura de una manera compasible. El consejero supremo en esta materia, es el espejo bajo las inspiraciones del buen sentido.

Aun quando el imperio de la moda, se estienda tambien al modo de andar, de hablar, de hacer el duelo perpetuando el luto i a otros varios actos de la vida, en que el absurdo i el ridículo, suelen ponerse mas de relieve, como no entra en nuestro plan hacer un inventario de ellas, omitiremos ocuparnos

(1) Por ejemplo la de simular fantasmas sepulcrales, envueltas en largas telas negras, que asfixian a las dolientes, mientras andan las calles.

mas de esta materia. Este coñocimiento es útil a una ama de casa; no solo para evitar por su parte las infracciones del código del buen sentido, sino para dirigir de una manera conveniente a las niñas que haya en la familia.

CONCLUSION.

Os consagro, hijas mias, estas pocas líneas que el deseo de ser útil a vosotras i a todas las jóvenes de la República, que se encuentran en vuestro mismo estado, me ha sugerido. La *Economía doméstica*, el conocimiento de las leyes que constituyen el código de la familia, de cuya direccion mañana os encargareis, reputo el estudio mas eminentemente útil para vosotras. En cuanto a vuestros conocimientos especulativos adquiridos en largo aprendizaje, no serán tal vez, vuestros mas fieles compañeros en la vida; bien es verdad que mas os cuadra i mejor se aviene con vuestro destino i con vuestra índole suave, el tranquilo aprendizaje del gobierno de la familia, que la ciencia tumultuaria i borrascosa de las calles i de las plazas. Las elucubraciones del filósofo, no son propias de vuestro sexo: Dios lo ha dispuesto así. Estudiad la ciencia de la familia cuyos preceptos, traducireis a la práctica mañana, haciendo la ventura de vuestros subordinados.

Cochabamba, Julio 18 de 1872.

LUIS M. GUZMAN.

